

Núm. 191

# **BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO**



Lunes 13 de julio de 2020

Sec. III. Pág. 50687

### III. OTRAS DISPOSICIONES

### UNIVERSIDADES

**7779** Resolución de 22 de mayo de 2020, de la Universidad Antonio de Nebrija, por la que se publica la modificación del plan de estudios de Máster en Banca y Finanzas.

Obtenida la verificación del plan de estudios por el Consejo de Universidades, y acordado el carácter oficial del título por Acuerdo del Consejo de Ministros de 30 de julio de 2010 (publicado en el BOE de 29 de septiembre por resolución de la Secretaría General de Universidades de 7 de septiembre de 2010),

Este Rectorado ha resuelto publicar la modificación del plan de estudios conducente a la obtención del título de Máster Universitario en Banca y Finanzas, que queda estructurado según consta en el Anexo de esta Resolución.

Hoyo de Manzanares, 22 de mayo de 2020.-El Rector, Juan Cayón Peña.

#### **MODIFICACIÓN PLAN DE ESTUDIOS AÑO 2013**

Las modificaciones realizadas en el plan de estudios en el Máster Universitario en Banca y Finanzas son las siguientes:

Las asignaturas que componen el plan de estudios sufren las modificaciones que se detallan a continuación:

- La asignatura «Corporate Finance. Salidas a Bolsa. Fusiones y adquisiciones. Capital riesgo (Private Equity). Emisiones de deuda y titulizaciones» de 1.er semestre pasa a cursarse en 3.er semestre.
- La asignatura «Seminario de habilidades I» no se imparte en el nuevo plan de estudios.
- La asignatura «Técnicas de Comunicación Oral, de Comunicación Escrita, Trabajo en Equipo, Gestión del Tiempo e Informática Aplicada» se incluye en el nuevo plan de estudios.
  - La asignatura «Depósitos» de 2.º semestre pasa a cursarse en 1.er semestre.
- La asignatura «Productos Financieros Derivados y Estructurados» de 2.º semestre pasa a cursarse en 1.er semestre.
- La asignatura «Inversión en bolsa. Gestión de carteras» de 2.º semestre pasa a cursarse en 1.er semestre.
- La asignatura «Previsión social, planes de pensiones y seguros. Inversiones inmobiliarias y otras inversiones no financieras» de 2.º semestre pasa a cursarse en 3.er semestre.
- La asignatura «Seminario de habilidades II» no se imparte en el nuevo plan de estudios.
- La asignatura «Advisory Method Process» de 3.er semestre pasa a cursarse en 2.º semestre.
- La asignatura «Deontología Profesional y Liderazgo» se incluye en el nuevo plan de estudios.
- La asignatura «Seminario de habilidades III» no se imparte en el nuevo plan de estudios.
- La asignatura «Técnicas de Negociación, Inglés Financiero-Fiscal, Orientación Profesional» se incluye en el nuevo plan de estudios.

cve: BOE-A-2020-7779 Verificable en https://www.boe.es



Núm. 191

# **BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO**



Lunes 13 de julio de 2020

Sec. III. Pág. 50688

Una vez realizadas las modificaciones, el plan de estudios quedaría de la siguiente manera:

#### **«ANEXO**

Universidad: Antonio de Nebrija

Plan de estudios conducente al título de Máster Universitario en Banca y Finanzas

Planificación de las enseñanzas

Descripción general del plan de estudios-Máster Universitario en Banca y Finanzas (plan año 2013):

Tipo de asignatura	N.º ECTS
Asignaturas Obligatorias.	48
Prácticas Externas.	4
Trabajo Fin de Máster.	8
Créditos totales.	60

#### Plan de estudios-Máster Universitario en Banca y Finanzas

#### Primer curso

Primer semestre		Segundo semestre			
Asignatura	ECTS	Carácter	Asignatura	ECTS	Carácter
Contabilidad financiera avanzada.	4	Obligatoria.	Operaciones de activo.	1	Obligatoria.
Derecho del sistema financiero.	1	Obligatoria.	Fondos de inversión. Hedge funds y otras tipologías de fondos avanzadas. SICAV.	3	Obligatoria.
Matemáticas financieras.	1	Obligatoria.	Inversión directa en renta fija.	1	Obligatoria.
Análisis macroeconómico y de coyuntura.	2	Obligatoria.	Fiscalidad empresarial.	3	Obligatoria.
Análisis de valores. Gestión de riesgo.	1	Obligatoria.	Fiscalidad internacional y de no residentes.	1	Obligatoria.
Fundamentos del derecho tributario.	1	Obligatoria.	Advisory Method Process.	10	Obligatoria.
Fiscalidad de personas físicas.	4	Obligatoria.	Deontología Profesional y Liderazgo.	1	Obligatoria.
Técnicas de Comunicación Oral, de Comunicación Escrita, Trabajo en Equipo, Gestión del Tiempo e Informática Aplicada.	1	Obligatoria.			
Depósitos.	1	Obligatoria.			
Productos Financieros Derivados y Estructurados.	2	Obligatoria.			
Inversión en bolsa. Gestión de carteras.	2	Obligatoria.			
	20			20	

cve: BOE-A-2020-7779 Verificable en https://www.boe.es



Núm. 191

# **BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO**



Lunes 13 de julio de 2020

Sec. III. Pág. 50689

### Primer curso

Tercer semestre						
Asignatura	ECTS	Carácter				
Corporate Finance. Salidas a Bolsa. Fusiones y adquisiciones. Capital riesgo (Private Equity). Emisiones de deuda y titulizaciones.	3	Obligatoria.				
Implicaciones fiscales de las operaciones financieras.	3	Obligatoria.				
Técnicas de Negociación, Inglés Financiero-Fiscal, Orientación Profesional.	1	Obligatoria.				
Previsión social, planes de pensiones y seguros. Inversiones inmobiliarias y otras inversiones no financieras.	1	Obligatoria.				
Prácticas profesionales.	4	Prácticas Externas.				
Trabajo fin de Máster.	8	Trabajo fin de Máster.				
	20»					

D. L.: M-1/1958 - ISSN: 0212-033X